

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, martes, 19

de Julio de 1910

Año XXXIX. Núm. 11.167

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

FOLLETIN EN ACCION

Un falso Ferrer en América

En los periódicos de América encontramos unas curiosas «revelaciones» que cierto estafador español, llamado Manuel Pino, ha hecho á un periodista demasiado crédulo.

La Prensa americana ha tomado el asunto en serio y casi ha llegado á tragarse el siguiente maravilloso relato, en que el falso Ferrer expone sus aventuras:

«Desde que se me leyó la sentencia confirmada por el rey, el día 12 de Octubre en la mañana, quedé completamente entregado á mi mismo para prepararme á afrontar la muerte á la madrugada del día siguiente.

Como de costumbre, recibí la oferta de los consuelos religiosos; pero no me resolví á aceptarlos por no incurrir en contradicciones con mi vida entera.

Recuerdo que eran las diez de la noche y me preparaba ya á recostarme á fin de ver si podía dormir algo, cuando el ruido de llaves en la puerta que se abría y la entrada de varias personas de uniforme, me llenaron de asombro.

En efecto, gracias á las luces que traía el portero y á la que me habían dejado por gracia para esa noche, pude reconocer al comandante de la fortaleza de Montjuich, á mi defensor, capitán Galcerán; al presidente del Consejo de guerra que me juzgó, coronel Lacalle, y entre ellos al capitán general de la provincia de Barcelona. Casi inmediatamente de entrar, todos se retiraron y la puerta se cerró, dejándome solo con el capitán general. Este después de mirarme algunos instantes, me dijo con la brusquedad que le es característica:

—Se cayó usted de la hora. El rey ha dado órdenes para que hagamos una comedia con usted, y he venido á obtener una promesa de silencio absoluto de su parte.

A todo esto yo no entendía una palabra y sólo vislumbraba que se trataba de algo grave.

El continuó diciendo: Voy á explicarle lo que hay. Se trata de dejarle la vida aunque honradamente yo creo que debían fusilarlo... Su Majestad la Reina ha tenido la peregrina idea de interceder por usted y ha obtenido del Rey que se le deje la vida á condición de que vaya usted relegado al presidio de una nación amiga y de que prometa pasar todo el resto de su vida natural relegado y sin revelar á nadie su verdadera personalidad. En el presidio mismo todos lo ignorarán, y se le manda muy lejos porque en Europa sería fácil reconocerlo. Mañana haremos la comedia de un fusilamiento, pues se quiere que ni las autoridades se enteren de lo que hay de verdad, y enseguida «su cadáver» será enterrado, mientras usted permanece encerrado algunos días, y después se le embarcará con las precau-

ciones necesarias con rumbo á su nueva tierra.

Pocas horas después estaba preparado el siguiente plan: Yo debía ser fusilado, pero solo con cartuchos sin bala, y fingir la muerte, que sería atestiguada por el gobernador de Montjuich y el médico militar. Enseguida se me trasladaría á un calabozo y se enterraría un ataúd lleno de arena.

Con un vapor de la carrera se me enviaría como preso vulgar reclamado á Buenos Aires, donde el gobierno argentino, ya de acuerdo con la Legación española, me relegaría á su presidio de Ushuaia como un estafador cuya extradición se había obtenido de España.

Al oír los detalles de la noble actitud de la joven Reina, se me llenaron los ojos de lágrimas, y uní mi plegaria á la suya á fin de que jamás una mano criminal atente á las vidas de los que junto con ella ama toda la España. Jamás me he sentido tan conmovido como al saber este rasgo de noble caridad, y al ver las lágrimas que me llenaban los ojos, el general algo conmovido también, me dijo: ¡Eal Veo que usted es menos malo de lo que dicen, y sabe comprender el acto de la Reina. Bueno, prometa usted el silencio y no hablemos más, pues tengo que buscar gente segura para mi comedia.

Tres días más tarde, escondido en el fondo de un camarote de un vapor, al cual fui conducido por la noche en un carruaje, y del cual no salí una sola vez durante toda la travesía, siendo mi compañero constante y el único que me veía un viejo sargento de la Guardia civil, quien me depositó, también de noche, en otro carruaje cerrado que me llevó á la cárcel de Buenos Aires, donde estuve estrictamente incomunicado hasta el día en que me envió en un transporte naval, directamente, con otros varios reos, á este presidio.

Desde mi embarque á bordo era yo Manuel Pino, estafador reclamado por las autoridades argentinas, y eso soy aquí para todo el mundo, excepto para usted...»

La política

DIALOGO DEL SALON DE CONFERENCIAS

—Hay cierta alarma en el ambiente, aumentada por lo que dicen los periódicos, empeñados en extenderla.

—Se ha hablado de propósitos de los emigrados en Perpignan y otros puntos de la frontera francesa, por los sucesos de julio en Barcelona, de entrar por la fuerza en España; se ha dicho que «L' Humanité» les había comprado fusiles; se ha afirmado que estaban de acuerdo con sindicalistas, anarquistas, socialistas y radicales barceloneses, para producir otro movimiento revolucionario.

—Algo de eso hay, desde el momento en que el Sr. Canalejas manifiesta públicamente en el Parlamento, que el

gobierno tiene noticias de que se conspira.

—Se habla también de trabajos de radicales, socialistas y anarquistas en Bilbao, Alcoy y hasta en Madrid...

—El gobierno está prevenido y prueba de ello es que dijo á los Sres. Salvatella y Azcarate, cuando pedían la amnistía de los emigrados en la frontera francesa, que no comprendía como se mostraban ante la legalidad tan respetuosos, elementos de la minoría republicana que en los presentes momentos se encuentran conspirando. Son los radicales y los socialistas, los elementos aludidos por el Sr. Canalejas.

—¿El gobierno toma precauciones?

—He oído ahora mismo decir á Canalejas que eso es intolerable, que va contra la patria; que se mandarán cuantas fuerzas sean necesarias para barrer á los que así intentan mantener en descrédito el nombre español en el extranjero. El presidente ha dicho que procederá con la mayor energía, y que no crean los conspiradores que han de encontrar blandura en el gobierno.

—Al mismo tiempo se ha hablado, aunque desmintiendo la noticia poco después de circular, de que había trabajos carlistas para perturbar el orden en Cataluña.

—Se ha querido explotar la agresión de los radicales á los tradicionalistas en el Parlamento, llamando cobardes á los que no defendieron las iglesias de Barcelona en julio, y también las palabras de Senantes de que ya no volverán á cogernos desprevenidos. Esto se ha estimado por algunos como propósito de agresión á los radicales. Además, las pasiones se han caldeado mucho en la derecha y en la izquierda.

—Por el estado de alarma que hay actualmente parece que así es. Y no se trata de una falsa alarma, desde el momento en que el jefe del gobierno declara en las Cortes que se conspira.

—Para aumentar la alarma y que los periódicos de la cofradía puedan publicar sueltos con grandes titulares, se colocaron á la puerta del Congreso y en la Carrera de San Jerónimo grupitos socialistas y de republicanos de los comités, con objeto de alborotar á la salida de Pablo Iglesias, que no ha dicho sino lo mismo que ya expuso en su discurso.

—Mientras tanto la conjura arceja dentro de la Cámara, en los pasillos y en el Salón de Conferencias. Los aliados de los dictadores hacen obstrucción para mantener abiertas las Cortes, como se ha demostrado por el señor Salillas, el cual no tenía nada de qué hablar y ha tenido que sentarse, excusándose por no encontrar ambiente apropiado en la Cámara. Al mismo tiempo se habla de «trampas» nuevas, de zancadillas.

—Sí, he oído que hay en preparación varias proposiciones incidentales. Una

de censura al gobierno de Maura.

—¡Qué disparate! ¡Si Maura ya es de la oposición! No se ha conocido caso igual.

—Pero se logra que la mayoría tenga que rechazarla por antirreglamentaria y extemporánea. Y con ello se sale á la calle, diciendo que Canalejas es una continuación de Maura.

—Está embotellada también la proposición de la reforma constitucional, y hay otras igualmente maquiavélicas.

—Los mangoneadores y sus aliados trabajan conjuras parlamentarias; obstrucción, disimulada; proposiciones, con trampas; campañas de periódicos; conspiraciones de sindicalistas, radicales, anarquistas y socialistas nacionales y extranjeros... «L' Humanité» á la cabeza del movimiento.

—Mientras tanto la vida del país paralizada; su política reducida á la esterilidad.

—Pero á ellos no les importa.

—Canalejas sigue firme. Comprende que si de una vez no se domina á esos dictadorcillos y se hacen amos de España, la política será en nuestro país un enredo permanente.

—Y algo que inspira mayor desdén.

—Pero la conjura es enorme, como vengo diciéndole.

—Y lo triste es que el país permanece indiferente á todo.

M.

En el Ayuntamiento

SESION ORDINARIA DE 11 JULIO

Presidió el Alcalde D. Pedro Pons Vidal, con asistencia de los Sres. Pons Sitges, Thomás, Pons Borrás, Mus, Pons Castell, Olives, Robert, Orfila, Beltrán, Carreras y Bosch.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar los extractos de las actas de las sesiones celebradas durante el pasado mes de Junio.

Conceder licencia á Doña Catalina Nin Cardona para efectuar en el frontis de la casa calle de la Reina núm. 2 las obras que tiene solicitadas.

Conceder 15 pesetas á D.^a Catalina Ramón por indemnización de los efectos inutilizados de la pertenencia de su hijo D. Antonio Goñalons fallecido de enfermedad contagiosa.

Aprobar las cuentas de productos de matadero respectiva, al pasado mes de Junio y que su líquido de pesetas 668'23 ingrese en caja municipal.

Aprobar las cuentas presentadas al Ayuntamiento en la sesión anterior á excepción de una de D.^o Julio Antonio que se refiere á trabajos efectuados en el Hospital, pesetas 646'50.

Jubilar á D. Antonio Rotger Andreu, pasante de la segunda escuela de niños de esta Ciudad.

Solicitar de las Cortes se conceda á

este Ayuntamiento las autorizaciones siguientes: 1.º establecer los arbitrios que se especifican en los artículos 11 y 12 del proyecto de ley de Hacienda presentado á las Cortes en 21 de Julio último ó sea sobre el aumento de valor de los solares y sobre el precio de los inquilinatos; 2.º que mientras no se haya suprimido ó sustituido el impuesto de consumos vigente se incluya en el plan general del Estado la parte que convenga de dicha contribución indirecta, cediendo en cambio á los Municipios ó por lo menos á este de Mahón, por la misma suma, contribuciones directas reales; ó bien facultar á esta Corporación para establecer los medios que más facil le sean para cubrir, en todo ó en parte, el cupo de su encabezamiento de consumos para el año próximo de 1911, y que se le autorice para establecer un recargo de dos décimas sobre el impuesto de gas.

Que sigan sus funciones el Guarda pesca sostenido por este Ayuntamiento D. Martín Pons Benejám, con la obligación de prestar sus servicios de costa, tanto en el interior como en el exterior del puerto, vigilar bajo las órdenes del Sr. Veterinario el pescado que se expenda en los Mercados y calles de esta ciudad, y cumplimentar las órdenes que le pueda dar el Sr. Comandante de Marina si cree dicha Autoridad conveniente utilizar sus servicios.

Por sorteo resultaron amortizables las obligaciones números 514 serie A y 186, 188 y 223 serie B del empréstito municipal al 6 por ciento.

No asistir en corporación á los actos que celebrará la Iglesia del Carmen para solemnizar la festividad de la Virgen titular de dicha parroquia y comunicar este acuerdo al Sr. Cura Regente de la misma.

Satisfacer los haberes del primer semestre de este año á la Sra. Comadrona municipal.

Agradecer al Diputado á Cortes por Mahón Sr. Hédiger las gestiones que viene realizando para que sea incorporado al Estado el Instituto de esta ciudad.

Nombrar comisionado para la entrega de los mozos en caja á D. Juan Monjo Hernandez.

Arreglar pequeños desperfectos de una ventana de la casa número 34 de la calle de Isabel II, propiedad de la Beneficencia municipal, en la escuela 2.ª de niños y en la boca de la alcantarilla del cruce de la cuesta de San Francisco y calle del Sol.

Nombrar médico interino del Hospital municipal á D. Lorenzo Pons Marqués durante la enfermedad de Don Eduardo Colorado.

Facultar á la Comisión de Policía urbana para dictar las reglas á que deben sujetarse para celebrar fiestas callejeras con motivo de la festividad de nuestra Señora del Carmén.

Facultar á la Comisión de Beneficencia para adquirir una caballería de tiro.

Que los Sres. Tenientes de Alcalde Arquitecto, y Médico municipal, inspeccionen las viviendas de esta ciudad para venir en conocimiento de sus condiciones higiénicas.

Utilizar el carro-cuba para el riego del paseo de Isabel II.

SOBRE LA MESA PARA OCHO DIAS

Proyecto de presupuestos ordinarios para 1911.

A INFORME

De la Comisión de Fomento, moción

del Sr. Pons Castell de establecer cuanto antes y en la extensión que permite el presupuesto municipal, parques y campos de juegos en los puntos siguientes: costa del predio de San Antonio lindante con la orilla del puerto, terrenos entre las carreteras de San Luis y San Clemente y Ciudadela, no más allá del 2.º kilómetro; y terrenos que el Municipio posee sobre la Cuesta larga, confiando el estudio y desarrollo de este proyecto, al Arquitecto municipal dando prioridad al último ó sea el del terreno sobre la Cuesta larga, por ser el que puede emprenderse seguidamente con gran economía y al que debería aplicarse desde luego la partida de quinientas pesetas que en el presupuesto de este año figura para gastos de un campo de juego para niños.

De la Comisión de Policía Urbana instancia de D. Joaquin Francisco Pons pidiendo permiso para efectuar obras de ampliación en la casa que posee en el hectómetro 3.º del tercer kilómetro de la carretera de Mahón á San Luis.

De la Comisión de Hacienda cuentas presentadas al Ayuntamiento que según relación ascienden á ptas. 1.118'09 Y se levantó la sesión.

Fotografías A. VELA

por el nuevo procedimiento

„Radium“

Calle Isabel II, 30.-De 4 á 8 tarde

Todos los días

Se retrata á domicilio ó á horas especiales mediante aviso.

Retratos desde 5'50 ptas., la media docena.

La fiesta religiosa del Domingo

Con inusitada pompa y deslumbrante esplendor celebró anteayer tarde la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen la procesion en honor de su excelsa titular. Abrian la marcha el coro infantil de varios colegios con las respectivas banderas de los mismos y velas ó ramos de flores. Eran llevadas en andas las imágenes de S. Luis, S. José, S. Antonio de Viana y S. Pedro Patrón del gremio de Pescadores. La Adcración Nocturna y el citado gremio; banda municipal, marineros de la Sección Torpedista, falueros de todas las embarcaciones de esta guarnición; empleados de la Marina de Guerra y Mercante de este Puerto, Sres. Jefes y Oficiales de los regimientos de esta Plaza, Cruz Roja, nutrida representación del Cuerpo Consular y muchos particulares; como en los años anteriores, daba realce á la procesion el gran número de señoras devotas de la Virgen del Carmen que constituiran la nota simpática de aquel acto.

Fué pendonista el señor don Antonio Montis, digno Comandante de Marina, á quien acompañaban como cordonistas el Director Naviero de la Compañía de Vapores D. Juan F. Taltavull y el Comandante de Artillería D. Ignacio Pons Santacreu. Asistió el Reverendo Clero Parroquial y Castrense y en el sitio de honor la veneranda imagen que era llevada en hombros por marineros Torpedistas.

Hacia de Preste el Muy Iltre. D. Roque Coll, Dignidad de Maestrescuela de

la Santa Iglesia Catedral de Menorca asistido de los Rdos. Curas Párrocos de Sta María y S. Francisco.

Presidía el Sr. Delegado del Gobierno de S. M. con el Sr. Alcalde y el Jefe de la Sección Torpedista Sr. Quintas. También se agregaron al religioso cortejo los señores Alcalde de Villa-Carlos y concejales de aquel Ayuntamiento Fontcuberta y Galiana y el Sr. Quebedo, Secretario, con una comisión del Ayuntamiento de esta ciudad.

Cerraba la procesion la banda militar y un numeroso grupo de fieles.

Debemos hacer constar que por toda la carrera las casas, muchas de ellas estaban engalanadas y en los edificios públicos y consulados ondearon sus respectivas banderas. El conjunto fué una nota animadísima por la extraordinaria afluencia de gente que transitaba por las calles, en especial forasteros que acababan de llegar de los pueblos circunvecinos.

El acto resulto una grandiosa manifestación de fé á la excelsa Virgen del Carmen, que fué glorificada por sus fieles con mayor entusiasmo aún que en años anteriores.

MENORCA

Para un asunto muy importante de propaganda católico-social se convoca á todos los que de católicos se precien á una reunion que ha de efectuarse á las nueve y cuarto de la noche del próximo jueves 21 Julio de 1910 en la Biblioteca Popular, calle de San Roque número 12. J

Noticias militares

El segundo teniente del Regimiento de infanteria de Mahón n.º 63 D. Honorio Pons Abelló ha sido destinado al Regimiento de Asia.

Bibliografía

BLANCO Y NEGRO

Justificadísimo está el éxito asombroso que el popular semanario ilustrado de este título está logrando. Sus abundantes páginas, interesantísimas todas, contienen trabajos artísticos y literarios de primer orden, admirables grabados en color, informaciones gráficas de la más palpitante actualidad, secciones de modas, toros, para los niños y de curiosidades. En suma, que para quien quiera que sea tiene siempre lecturas ó grabados de interés «Blanco y Negro.»

El número de esta semana, cuyo sumario no reproducimos por su mucha extensión, es de los que dejan satisfechos hasta á los más exigentes.

Cartera de Mahón

La Junta de la Cámara de Comercio acordó, en sesión del domingo último, expedir los siguientes telegramas:

MINISTRO INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Madrid.

Esta Cámara Comercio acordó sesión ayer reiterar vucencia súplica de que sea incorporado Estado Instituto local segunda enseñanza esta Ciudad desde año próximo, realizando así una mejora de importante necesidad en benefi-

cio no solo naturales país sino también de numerosísima población forastera, especialmente militar, que aquí existe, pues sostenimiento dicho Instituto es superior recursos Ayuntamiento, siendo de temer su desaparición en breve plazo de no conseguirse incorporación Estado.

Presidente,

BARTOLOMÉ ESCUDERO.

MINISTRO FOMENTO

Madrid.

Tengo honra manifestarle que esta Cámara Comercio acordado hoy transmitir vucencia expresión del más vivo reconocimiento por haber dispuesto inmediata construcción nuevos faros costa Norte Menorca y modificación apariencias y alcances de los actuales, mejora que reclaman de consumo intereses navegación y deberes humanidad.

Presidente,

BARTOLOMÉ ESCUDERO.

En vista de la aglomeración de trabajo y no pudiendo satisfacer debidamente todos los encargos con que le favorecen sus numerosos clientes ha decidido nuestro amigo el fotógrafo Sr. Vela trabajar para el público desde las 10 hasta la 1, además de las horas de la tarde que tenía fijadas de 4 á 8.

Los lunes, miércoles y viernes los destinará el Sr. Vela á trabajar á domicilio de sus clientes, pudiendo hacer estos los encargos en los Talleres y Galería, calle de Isabel II núm. 30.

En el café-restaurant del «Teatro de Verano» se servirán todas las tardes y noches variadas comidas á precios económicos.

La cocina está á cargo del acreditado cocinero Pedro Oliver.

Los encargos deben hacerse por anticipado.

Hay habitaciones acondicionadas con toda comodidad para familias.

Por no haber asistido número suficiente de concejales, no celebró ayer noche su acostumbrada sesión el Ayuntamiento de esta ciudad.

La sesión tendrá lugar mañana en 2.ª convocatoria.

A la hora de itinerario ha salido esta tarde para Barcelona el vapor-correo «Isla de Menorca».

Con objeto de pasar unos días entre nosotros, se encuentra en esta ciudad nuestro amigo y paisano el Rdo. señor D. Miguel Dalmedo, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Espejos finísimos y elegantes

En casa SINTES.

Pasajeros salidos ante yer en el vapor-correo «Monte-Toro».

Para Barcelona.—D. Antonio Hurtado, Miguel Roca, Armengol Audet Antonio Parpal, Arnaldo Palmesí, José Monti Turró, Vicente Martínez, un corrigiendo, Melchor Francos, Guillermo Sarrent.—Total 10.

Para Alcudía.—D. Miguel Massanet Juan Caldés, José Domenech, Vicente Petrus, Martín Font, Antonio Vidrier Isidro Senserich, Andrés Payeras, Maria Comas, Pedro Villalonga, Eulalia Ferrer. Total 11.

Pasajeros llegados ayer de Palma á bordo del vapor-correo «Isla de Menorca».—Tres oficiales, José Forjada, Sebastián Femenias, Clara Forcada, Juana y Clara Camps, Antonio Borrell, Juan Bagur, Pedro Auzorg Juan Gomila, Francisca Enrich, Vicente Guasch, José Lluch, Antonio Fluxá y 2 hijas, Eduardo Formaris, Francisco Perez y Juan Soler. Total 21.

Carga embarcada para Barcelona en el vapor-correo «Monte-Toro».— 2 sacos alpargatas, 2 jaulas aves, 1 bulto pieles al pelo, 2 cajas mercería, 12 cajas y 19 paquetes calzado, 4 bultos pieles curtidas, 1 bulto botones, 48 bultos maquinaria, 2 fardos suela, 1 bulto tegidos 18 bultos monederos.

En los juegos florales, celebrados recientemente en Palma, ha obtenido el premio extraordinario del Excmo. señor Conde de Sallent nuestro paisano el joven é ilustrado escritor D. Mario Verdaguer de Travesi por una hermosa composición poética titulada «El poema de los bichitos».

Anteayer, hallándose de paso en esta población, con destino á Ciudadela á donde acudia á reponer su quebrantada salud, falleció la Señora D.^a Francisca Fiol Torrent.

La conducción del cadáver á Ciudadela, en cuyo cementerio recibió cristiana sepultura, tuvo lugar ayer.

Tuvo en vida la difunta señora una importante significación en la industria de nuestra isla, dedicando todos los esfuerzos de su inteligencia y de su actividad á un trabajo constante y provechoso.

La Sra. Fiol, cuando la fabricación del calzado en Ciudadela estaba en su estado floreciente, instaló y fomentó un taller de bordados para el calzado de señora, que obtuvo grandísima aceptación en el mercado de Cuba, no solo por la perfección del bordado si no también por el artístico y esquisito gusto del trabajo.

Dicho taller adquirió tal preponderancia que á el acudia gran número de obreras, á las que instruía y enseñaba tan hábil maestra. A pesar de ello, no se daba abasto á las demandas, pues los pedidos se repetían desde la Habana y desde el interior de la Isla de Cuba.

La fama de excelente bordadora de la Sra. Fiol se extendió de tal manera, que muchos Sres. Obispos, personalidades distinguidas y hasta S. M. el Rey y la Reina Regente, le encargaron la confección de difíciles y artísticos bordados.

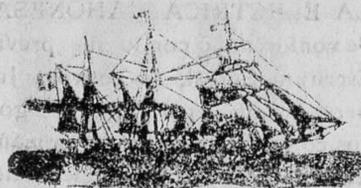
El vestido de la imagen de Ntra. Sra. del Rosario de Ciudadela, y varios otros mantos de excelsas imágenes fueron obras de la aventajada y notable bordadora.

Fué premiada con grandes premios de honor por sus bordados en oro. Alcanzó en dos Exposiciones á que concurrió, celebradas en Bruselas y Smirna honrosísimas distinciones.

Fué designada para formar parte del jurado de la Exposición de El Cairo y no aceptó tan honrosa designación por no permitírsele sus constantes ocupaciones.

Con verdadero gusto, consignamos los excepcionales méritos de una obrera privilegiada, que hizo honor en vida al pueblo en que nació.

Descanse en la paz del Señor el alma de la finada.



AVISO

A principio del próximo mes de Agosto saldrá de este puerto, directo para el de Marsella, el vapor

COMERCIO

de esta matrícula, al mando de su capitán D. Bernardo Seguí, admitiendo carga y pasajeros.

Para informes dirigirse á su armador D. Guillermo Goñalons, Angel 10.

SECCIÓN METEOROLÓGICA

Barcelona 18 — 13'30.—Barómetro 762'2; S. flojo; mar picada del mismo calinosos.

Madrid 18—12'40.— El centro de una borrasca poco intensa se halla al N. de Francia y las presiones más elevadas residen por las Azores previendo aun el tiempo algo incierto en el Cantábrico aunque con tendencia á mejorar.

SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 19 — Barómetro 753'4; S. flojo; mar rizada; encapotada de nieblas.

ESTADÍSTICA

BANCO DE MAHÓN

BOLSA DE BARCELONA
18 Julio de 1910.

4 % Interior	84'40
5 % Amortizable	101'60
Acciones Ferro-carril Alicante.	90'85
Id. id. Norte	83'80
Cambio París cheque.	107'50 á 107'70
Id. Londres.	27'08 á 27'13

COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS

Madrid, 18.	
4 por 100 interior	sin cup 84'30
Idem 5 por 100.	101'00
Acciones Banco España.	457'00
Comp. Arrend Tabacos.	369'00
París á la vista.	107'45 á 27'09
Londres á la vista.	000'00 00'00

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Vicente de Paul y Santas Justa y Rufina.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de las Angustias en el Cármen.

Oracion de las Cuarenta-Horas en la iglesia de Santa Eulalia, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 7 á 8 y media.

Mañana, fiesta del glorioso Profeta San Elias, Padre y fundador de la orden Carmelitana y Santa Margarita Virgen y Martir, en la Parroquia del Carmen se celebra la fiesta, juntamente con el Octavario, á las 8 y media Misa solemne con sermón que dirá D. Jaime Tutzó, Pbro. Por la noche continuación del Octavario predicando el Rvdo. señor Mercadal, Pbro., jueves el Sr. Pons Seguí Pbro

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 4 de Julio.— Una vaca 219 kilos Vergel de Guillermo Pons; 1 ternera 142 id, del Feveret; 1 id, 111 id, Noria de Mateu; 1 id, 77 id, Miguel Sureda 1 id, 105 id, San Antonio; 1 id, 118 id, Binicudrell nou, San Cristobal. dos carneros 16 id, Alcafar Vey. 1 id, 15 id, Se Base; 1 id, 13 id, Casesnoves

Llumesanas, 1 id, 13 idem Binichens Alayor.

Día 5 Julio.— Una vaca 199 kilos Toro del Ram, Ciudadela; 1 id, 162 idem Binielos, Mercadal; 1 ternera 111 idem Binilleutí Vey; 1 id, 168 id, Binicalaf Vey; 1 id, 113 id, Ruma nou, Ferrerías 1 id, 169 id, Binicusich. Alayor; 1 ternera 118 id, ses Costes. Mercadal; 2 carneros 21 id, 118 id, ne Ferrauda; 4 id, 48 San Carlos, Mercadal; 3 idem 28 id, Binicusich, Alayor; 1 id, 11 idem Sta Isabel; 1 id, 13 id, Mungrofe; un id, 7 id, Cases noves, Llumesanas; dos cabras 17 id, Tirant Vey, Mercadal.

Día 6 Julio.— Una vaca 196 kilos Elqueidús den Tumeset; 1 id, 161 idem Torre Veya, San Cristobal; una ternera 138 id, ses Costas, Mercadal; 1 idem 66 id, Ruma nou, Ferrerías; 1 id, 126 id, Son Saura, Mercadal; 3 carneros 36 id, San Carlos; 2 id, 15 id, Binicusich, Alayor; 2 cabras 15 id, Tirant Vey, Mercadal.

Día 7 Julio.— Una vaca 190 kilos Den Silvano; San Luis; 1 ternero 75 id, Ruma nou, Ferrerías; 1 id, 122 idem Estancia Ruvelotó; 1 id, 134 id, Binietap Villa Carlos; 1 id, 89 id, Pedro del Fluri, Mercadal; 1 id, 136 id Sta. Eulalia; 2 corderos 20 id, Biniet nou; un id, 10 id, Coves noves, Llumesanas; un id, 7 id, Sta. Isabel, Alayor; 4 id, 32 id, Propisios; 1 id, 12 id, Turraube Gran, Alayor; 1 id, 8 id, Binicusich dos cabras 17 kilos, Tirant Vey, Mercadal.

ADMINISTRACION DEPOSITARIA ESPECIAL DE HACIENDA DE MAHON.

ANUNCIO

No habiéndose presentado postor en la subasta de un carretón, sus guarniciones y un burro de Argel, procedente de la aprehensión de tabaco de contrabando, según el expediente número diez y siete de este año, cuyo anuncio se insertó en el Boletín Oficial de la provincia número 9,789 del día dos del actual, tendrá lugar la segunda subasta el día 22 del corriente á las once de su mañana, en el local que ocupa esta Administración, habiéndose rebajado el veinte y cinco por ciento de su justiprecio, quedando reducido al siguiente:

Carro ordinario usado. Ptas. 33 75.
Unas guarniciones usadas. id. 7 50
Un burro de Argel id. 30.
Pesetas 71 25.

La subasta se verificará en un solo lote, y no se adjudicará si la postura no cubre las dos terceras partes del justiprecio.

Los gastos de subasta y remate, serán de cuenta del comprador, el cual deberá presentar la cédula personal.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Mahón 15 Julio 1910.—El Administrador Depositario, José Riera.

Nuestros telegramas

(Conferencias telegráficas)

Palma, 18.—13'30

CONGRESO

En la sesión celebrada ayer en el Congreso, el ministro de la Gobernación Sr. Merino dió lectura á varios proyectos de carácter social.

Después de algunos ruegos y preguntas sin importancia, se pasó al orden del día, tomando la palabra el diputado carlista Sr. Salaberry para reanudar su discurso del sábado.

Sostuvo el orador que el Sr. Canalejas, con su política democrática, estaba ocasionando un grave daño á la Monarquía. Manifestó que algun día se llegarían á ver los deplorables resultados de la conducta del actual Presidente del Consejo al interpretar la Constitución con manifiestas orientaciones radicales.

El Sr. Salaberry prosiguió extensamente su discurso.

Levantóse después D. Melquides Alvarez, usando de la palabra para tratar de los sucesos de Julio en Barcelona, con motivo de la guerra de Melilla.

Defendió á los republicanos, sosteniendo que estos no son autimilitaristas.

Pidió que se llevasen al Congreso los autos del proceso de Ferrer para que la Cámara los examine con un alto espíritu de justicia.

Dijo que la crisis del último gabinete del Sr. Moret fué anticonstitucional. Acusó como culpable de ella al Sr. Maura.

Afirmó que la Monarquía atrae sobre su cabeza todas las responsabilidades anejas al Gobierno de la nación, cuando se inmiscuye en el régimen de los partidos políticos, realizando un acto que equivale á destituir de la jefatura del partido liberal.

Añadió que la soberanía de la Corona debe estar ligada con la soberanía del pueblo, pues de lo contrario se incurre en muchas responsabilidades.

El Presidente llamó al orden al orador.

Este pidió que se le reservase la palabra.

Seguidamente se levantó la sesión.

EL CONGRESO DE HOY

Comunican de Madrid que esta tarde se terminará en el Congreso el debate sobre el Mensaje de la Corona, y se pasará el dictámen á votación.

Don Melquiades Alvarez terminará su discurso comenzado ayer; luego hablarán también los Señores Moret y Maura.

Hará el resúmen el Sr. Canalejas.

LA HUELGA MINERA

Telegrafían de Bilbao que un grupo numeroso de huelguistas obligó á paralizar las obras del puerto de Santurce y algunas otras obras particulares.

El Gobernador envió un escuadrón de lanceros para mantener el orden.

PROHIBICIÓN

Notifican de Barcelona que se ha prohibido á los elementos carlistas que realicen actos al aire libre en atención al estado de excitación en que se halla la ciudad.

PALMER.

COMPANIA DE AUTOMOVILES

DE CIUDADELA

A fin de dar cuantas facilidades estén a su alcance al público en general y al de Mahón en particular, esta Empresa acordado establecer además de las expediciones diarias del correo, un viaje de ida y vuelta de Mahón á Ciudadela que tendrá lugar todos los lunes saliendo de Mahón á las 7 de la mañana y de Ciudadela á las 5 de la tarde.

Ciudadela 1 de Julio 1910.—La Empresa.

Judias, cacahuets, vino, carbón y otros productos cosechados en el predio Sas Covas

Se venden en la plaza del Carmen n.º 7, sótano.

DISPEPSIA y enfermedades del estómago é intestinos. Elixir SAIZ DE CARLOS (Stomalix) el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero...

LA MODERNISTA DE L. SAGUÉS

Lámparas de filamento metálico MARCA Z, y de otras acreditadas marcas, como también cristalería y accesorios para toda clase de alumbrado.

De procedencia directa de fábrica las lámparas de filamento metálico á precios económicos. Hay lámparas para todos los voltajes y de todas bujías á precios reducidos.

De venta calle Nueva, 2, esquina á la de Hannover, 1.

PARA VENDER UN MOSTRADOR con piedra mármol de 11 y medio palmos largo y 4 ids. ancho. DOS HELADORAS Precio moderado. MORERAS, 1. 6-8

¡gran rebaja de precios! LÁMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO: 16 y 25 bujías. Clase extra, marca «SIRIUS» LAMPARAS DE FILAMENTO DE CARBÓN: 5, 10, 16 y 25 bujías Comercio de Juan Rita: Nueva, 14 EN VENTA

Lo está en Mahón la casa de la calle de Alba n.º 7. Para informes calle de Gracia n.º 150

HERNIAS Pedro Ramon Ortopédico-especialista Hdo. por las Reales Academias de M.ª y Cig.ª Tratamiento privilegiado: Retención y curación de las hernias (quebraduras), descensos, dislocaciones uterinas, riñón flotante, dolores lumbo-abdominales, histerismo, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica...

LA ELECTRICA MAHONESA

De conformidad con lo que previene la Escritura Social, se convoca Junta General ordinaria para el Domingo 31 de los corrientes á las 11 de la mañana en el local de la Fábrica de electricidad.

El derecho de asistencia se hará constatar depositando previamente las acciones en poder de la Gerencia hasta dos dias antes del señalado para la junta.

Mahón 12 Julio 1910.—Francisco F. A. dreu y Cia.

La Maritima

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

De conformidad con los artículos 20, 21 y 22 de los Estatutos, se convoca á los Sres. Accionistas á Junta general ordinaria para el sábado, 30 del actual, á las cinco de la tarde, en el domicilio del Sr. Director Naviero, Infanta núm. 24.

Para acreditar el derecho de asistencia deberán los Sres. Accionistas depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con cinco días de anticipación, por lo menos, al fijado para la Junta.

Mahón 13 Julio 1910.—P. A. de la J. D.—Pedro Ballester, Secretario.—V. B. El Presidente, J. Biale y Coll.

BANCO DE MAHON

En cumplimiento de los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de este mes, á las cinco de la tarde, en el edificio que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia, es necesario depositar veinte acciones á lo menos en las Cajas del Banco, cuyos depósitos admitirán desde el 13 corriente. El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista.

Los señores que tengan acciones depositadas en el Banco, podrán recoger las papeletas que acrediten su derecho de asistencia, desde el 21 del corriente. Mahón 11 Julio de 1910.—P. A. de la Junta de Gobierno.—José M.ª Mercadal, Srio.

SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO

En virtud de lo que disponen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca á Junta general ordinaria de Señores Accionistas para el jueves día 28 del actual en el domicilio del Gerente, Infanta 24 empezando á las cinco de la tarde.

Se previene que el derecho de asistencia debe forzosamente acreditarse depositando antes de la Junta General las acciones en la Caja de la Sociedad.

También se convoca para el mismo día y mismo domicilio, la Junta general extraordinaria, luego de terminada la ordinaria para proponer á los señores accionistas la ampliación del capital social y la modificación de los Estatutos de la Sociedad. Y como para tomar acuerdo sobre dichos puntos deben estar representadas las dos terceras partes de dicho capital; dado caso de que no se reuniera número suficiente queda de nuevo convocada la Junta general extraordinaria para el día siguiente, 29 de Julio, á las cinco de la tarde y en la que se tomará acuerdo, sea cual el número que de accionistas presentes.

Mahón 6 Julio 1910.—El Presidente, Juan Taltavull.—P. A. de la J. de G., Mateo Seguí, secret.

Imp. de Sucesores de M. Parpal.

Tubos metálicos Flexibles MANICH «marca registrada» de acero, bronce, latón para la conducción de agua vapor, gas; aceites, materias grasas, petróleo, bencinas, alcoholes, mangas de riego, servicio de incendios, etc., etc. Tubos para la protección de otros tubos, conducción de semillas en as semillas en las sembradoras mecánicas, tubos acústicos para la transmisión de órdenes con aplicación en las oficinas, buques, etc. Estos tubos sustituyen con gran ventaja á los de goma en todas sus aplicaciones. Federico Lopez y Coll. Despacho y Almacén.—Escudillers 78.—BARCELONA Representante en Menorca —L. PONS OLIVES.—Comercio 4.—MAHON

Gran Panadería LA CERES DE ANTONIO FERRER MERCADAL En esta acreditada panadería se elabora todos los días pan FRANCÉS, MADRILEÑO, ESPAÑOL y MAHONÉS de 1.ª y 2.ª clase las tan acreditadas GALLETAS CON ACEITE Se sirve á domicilio. Horno y panadería, Cardona y Orfila 16 y 18.—MAHON

SE VENDEN las colecciones de conchas marítimas y terrestres, de D. Pedro Monjo y Monjo. Para informes directamente calle del Comercio núm. 30.

PERSIANAS de fantasia, eadenilla y tegidas Dando las medidas se encargan en la Esterería de la calle de Deya, 5, Mahón.

Carbón de encina y vino, legítimos del país Productos de SAS COVAS. Se responde de la calidad de los efectos que se expenden. Plaza del Carmen, 7 (sótano.)

TRASLADO La tienda de comestibles de la calle de Prieto y Caules donde se vende el pan para pescar, se ha trasladado á la calle de San Jaime núm. 40.